



Expediente: 1314/24

Carátula: ROVATI NICOLAS C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONTRUCTORA S.R.L Y OTROS S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 14/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20107913417 - NICOLAS DIMANI, MARIA BELEN-ACTOR/A

9000000000 - ROVATI, NICOLAS-ACTOR/A

20235186013 - CRITTO, JAVIER MIGUEL-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 1314/24



H101011830796

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8º Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ROVATI NICOLAS c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONTRUCTORA S.R.L Y OTROS s/ CONTRATO ORDINARIO

LEGAJO N° 1314/24

EN 13/09/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:

CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.